



Ministerio de Trabajo logra aumentar respeto a los derechos laborales

La administración Chinchilla Miranda cierra con números positivos en el tema laboral, de acuerdo con el informe final de gestión presentado en conferencia de prensa por el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Olman Segura Bonilla.

El jerarca de Trabajo resaltó en su informe a la prensa que el tutelaje en el cumplimiento de los derechos laborales ha sido uno de los temas más importantes de la institución. En el 2010 se visitaron 14 mil establecimientos comerciales a través de la inspección de trabajo, esta cifra aumentó en el 2013 a 20 mil comercios visitados por primera vez, lo que representa una cobertura del 13,4% en 2010 y de 16% en 2013.

En cuanto a la cantidad de trabajadores cubiertos por las labores inspectivas en 2010 se estableció en alrededor de 77.300 personas trabajadoras, pasando a 135.600 en el 2013, sumando en todo el período de Gobierno 435.943 personas trabajadoras beneficiadas por las inspecciones de trabajo.

“Es importante mencionar que este aumento en las visitas inspectivas ha sido un pilar fundamental en la baja de la infraccionalidad de los derechos laborales donde pasamos de un 75,13% en el 2010 a un 63% en 2013”, destacó el Ministro de Trabajo.

En temas de conciliación laboral, el informe destaca que se hicieron un poco más de 25.800 audiencias conciliatorias, de las cuales 17.955 finalizaron con la consecución de un acuerdo entre las partes, lo que significó que se transaron alrededor de 16.800 millones de colones en estos acuerdos.

Estas conciliaciones representan casi un 70% de resultados favorables.

Desde el 16 octubre de 2013 se lanzó el Sistema de Agenda Electrónica en el Departamento de Relaciones de Trabajo y gracias a este, se han otorgado citas de cálculo de extremos laborales a unas 10.600 personas trabajadoras, lo que ha significado un descenso importante en las filas que se hacían en el MTSS para estos efectos.

Empleo y Empleabilidad

Los indicadores de empleo arrojaron números alentadores este cierre de gestión. En el IV Trimestre de 2013, unas 76 mil personas más que en el mismo período de 2012 obtuvieron un nuevo empleo en el país.

“Me complace anunciar que Costa Rica marca una página memorable en la historia al cruzar el umbral de los 2 millones de trabajadores entre el sector privado y el público, unido a esto, la tasa de desempleo abierto cerró el 2013 en 8,3% luego de iniciar el año 2012 en alrededor del 10%”, informó Segura.

La plataforma electrónica de información y orientación de empleo buscoempleocr.com registra 105.400 oferentes, de los cuales 52.377 son mujeres. Por otro lado, 44 municipalidades participan en el Sistema Nacional de Intermediación de Empleo al firmar convenios de creación de las conocidas “bolsas de empleo” locales.

Cabe resaltar que la cobertura de los programas de empleabilidad respecto a la población desocupada pasó de un

EN ESTA EDICIÓN

Feria ofreció oportunidades de empleo y capacitación laboral a vecinos de Alajuela

El Parque Central de Alajuela se convirtió en el escenario para que unos 4.500 vecinos de la provincia se acercaran a los stands de diferentes empresas y centros de formación, en busca de una oportunidad de trabajo o capacitación cerca de su hogar. La actividad fue gratuita y abierta a todo público.

Página 3

Nuevo hangar de COOPESA generará más fuentes de trabajo

La construcción del nuevo hangar de la Cooperativa Autogestionaria de Servicios Aeroindustriales (Coopesa), contiguo Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, no solo permitirá a la cooperativa expandirse, sino que también será una fuente importante para la generación de nuevos puestos de trabajo.

Página 4

Inicia la construcción del nuevo EBAIS de Pavas

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Olman Segura Bonilla, como rector del movimiento cooperativo, participó en la colocación de la primera piedra de lo que será la nueva sede del EBAIS de Rincón Grande de Pavas, una obra que ejecuta la cooperativa autogestionaria COOPESALUD.

Página 5

4,3% en 2011 a un 13,4% en 2012 y cerró el 2013 en un 30,1%. Estos programas, incluyen formación, orientación, información e intermediación para aquellas personas desempleadas en busca de empleo formal.

Con respecto al Programa Nacional de Empleo (PRONAE), que busca mejorar las condiciones de vida de la población desempleada o subempleada en riesgo de pobreza y pobreza extrema, otorgando una ayuda económica temporal, que para este período se aumentó a los 170 000 colones mensuales, a través de la incorporación de esta población en proyectos de interés comunal, procesos de capacitación, o bien, apoyando grupos de personas con ideas o proyectos productivos. Durante la Administración Chinchilla Miranda se ejecutaron $\$$ 11.413 millones, beneficiando a casi 20 mil personas en todo el país.

El Programa Nacional de Apoyo a la Microempresa y la Movilidad Social, PRONAMYPE, otorgó 3.160 créditos para nuevos emprendedores y capacitó a 8.128 personas, ejecutando para esto $\$$ 6.585 millones.

Finalmente, la estrategia público-privada EMPLÉATE cerró el período presidencial con 6 mil beneficiarios a quienes se les otorgó la beca de estudios técnicos, de los cuales un poco más de mil jóvenes con edades entre 17 y 24 años ya han concluido sus estudios. Durante esta administración se creó EMPLÉATE Inclusivo, para personas con discapacidad.

EMPLÉATE será entregado a la nueva administración aliados con 21 centros de formación EMPLÉATE y con el centro de contacto 800-EMPLEATE y un paquete de divulgación gracias a la alianza y unión estratégica con el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Seguridad Social

Los indicadores de empleo mencionados anteriormente han tenido impacto también en las arcas del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, FODESAF ya que han representado un aumento en los ingresos efectivos de este Fondo de casi 150 mil millones de colones. Esto se ha dado gracias al aumento en la recaudación por el 5% que

recibe FODESAF de las planillas de los trabajadores y por la recuperación de planillas de patronos morosos que alcanzó en el 2013 la suma de 5.700 millones de colones.

Esta Administración lanzó el Sistema Nacional de evaluación de los programas sociales que contiene información mensual de ingresos, gastos, beneficios y beneficiarios. Pero ahora no solo somos capaces de identificar fácilmente a todos los y las beneficiarios de cualquier programa del FODESAF, sino que también contamos con todo tipo de indicadores, tales como, de desempeño, en aspectos como cobertura, resultado, avance, composición, expansión, gasto medio y giro de recursos.

En materia de lucha contra el Trabajo Infantil y Protección de la Persona Adolescente trabajadora, durante la Administración de la presidenta Laura Chinchilla se refirieron 1.123 personas menores de edad trabajadoras para otorgamiento de becas de estudio, lo que permitió reinsertarlas al sistema educativo formal.

Otros logros y recomendaciones

La Presidencia de la República ratificó el Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Trabajo Doméstico, lo que dará mejores condiciones laborales a los servidores y servidoras domésticas del país.

"El Consejo Superior de Trabajo retomó su trascendencia en el tema laboral de nuestro país y se firmó el Programa de Trabajo Decente del que recientemente se presentó su Plan de Acción, luego de una muestra de nuestra democracia y del diálogo social que debe caracterizar a un país como el nuestro", puntualizó Olman Segura Bonilla, Ministro de Trabajo.

"Queda presentado ante la Asamblea Legislativa, presentamos el proyecto de Ley para Regulación de la Educación o Formación Profesional – Técnica en la Modalidad Dual en Costa Rica, que sinceramente espero que sea aprobado muy pronto por la nueva legislatura", añadió Segura.

En cuanto a las acciones regionales, resalta la reactivación del Consejo de



Ministros de Trabajo de Centroamérica y República Dominicana, del que nuestro país ostentó la presidencia pro-témpore durante el 2013. El Director General de la OIT Guy Ryder visitó nuestro país y se llevó una gran impresión de la estrategia EMPLÉATE, de la cual dijo que "debía ser tomada como un ejemplo a seguir a nivel internacional".

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Olman Segura Bonilla, se permitió hacer algunas recomendaciones para la nueva administración que tomará posesión el próximo 8 de mayo:

- Fortalecimiento de la estrategia EMPLÉATE.
- Continuar la Automatización del pago de Pensiones y fortalecer la Dirección Nacional de Pensiones.
- Mantener un diálogo tripartito entre empleadores, trabajadores y gobierno para brindar seguridad, estabilidad y mejores condiciones a la economía nacional.
- Apoyar al sector productivo en la generación de valor agregado, empleo y trabajo decente.
- Dar seguimiento al ante-Proyecto de Ley de cumplimiento de los derechos laborales.
- Aumentar la cobertura de PRONAE y PRONAMYPE con iniciativas de empleo – producción, sobre todo en las zonas rurales.
- Continuar con el Sistema Nacional de Información Social y con el cobro a patronos morosos de Asignaciones Familiares.
- Continuar con los esfuerzos para la erradicación del trabajo infantil y la protección de la persona adolescente trabajadora.
- Potenciar los servicios del Observatorio del Mercado Laboral y del Sistema Público de Intermediación de empleo.
- Fortalecer la Dirección Nacional de Inspección.

Feria ofreció oportunidades de empleo y capacitación laboral a vecinos de Alajuela

El Parque Central de Alajuela se convirtió en el escenario para que unos 4.500 vecinos de la provincia se acercaran a los stands de diferentes empresas y centros de formación, en busca de una oportunidad de trabajo o capacitación cerca de su hogar. La actividad fue gratuita y abierta a todo público.

La feria de empleo fue organizada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en conjunto con el Banco Popular y la Municipalidad del cantón.

Asimismo, como parte de la actividad, el equipo del programa EMPLEATE reclutó nuevas personas jóvenes interesadas en cursar carreras técnicas tanto en el Instituto Nacional de Aprendizaje como en la Universidad Técnica Nacional. Las y los jóvenes recibieron información sobre las diferentes carreras disponibles y conocieron más sobre el programa EMPLEATE.

"Hoy debemos sentirnos orgullosos de los resultados que ya empiezan a mostrarse, y que seguramente con el empuje de todos, seguirá dando de que hablar, seguirá beneficiando a las personas jóvenes, y con este modelo hemos abogado por un mercado de trabajo más humano", expresó el Ministro de Trabajo Olman Segura Bonilla.

Las y los asistentes también participaron en charlas

organizadas por las diferentes organizaciones y empresas participantes que los capacitaron en temas como la creación del currículum, entrevistas de trabajo, entre otros.



De acuerdo con Giovanni Garro Mora, Gerente General Corporativo del Banco Popular, "ser el Banco de los Trabajadores nos confiere la gran responsabilidad de promover la empleabilidad de las personas, en especial de aquellas poblaciones vulnerables como los jóvenes."

En el 2014, y por tercer año consecutivo, se consolida la alianza entre EMPLEATE y el Banco Popular. La misma surge con el objetivo de potenciar oportunidades de acceso a empleos de calidad para la población, en especial para las personas jóvenes.

Jerarcas de Trabajo sostuvieron reunión de acercamiento

En atención a la solicitud de la presidenta de la República, Laura Chinchilla Miranda, el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Olman Segura Bonilla recibió en su despacho al Ministro de Trabajo designado para la próxima administración, Víctor Morales Moral.

Durante la reunión se tocaron temas de trascendencia para las personas trabajadoras, empleadoras y el país en general, tales como los programas de empleo, incluida la estrategia EMPLEATE, la tutela de los derechos laborales, pensiones,

Asignaciones Familiares, entre otros.

De igual forma, se trataron temas propios de la institución que revisten gran importancia para un mejor acoplamiento de las nuevas autoridades con los funcionarios y funcionarias de la institución.

Olman Segura Bonilla, Ministro saliente expresó que la reunión "fue una reunión cordial de trabajo como corresponde a una democracia como la de Costa Rica donde un gobierno sale y otro ingresa en la que debe haber una transición fluida y con una



total transparencia. Me parece que hay programas que el nuevo gobierno va a continuar y que son de gran beneficio para los y las costarricenses"

Nuevo hangar de COOPESA generará más fuentes de trabajo

La construcción del nuevo hangar de la Cooperativa Autogestionaria de Servicios Aeroindustriales (Coopesa), contiguo Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, no solo permitirá a la cooperativa expandirse, sino que también será una fuente importante para la generación de nuevos puestos de trabajo.

La Presidenta de la República, Laura Chinchilla Miranda, el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Olman Segura Bonilla, como rector del sector cooperativo del país, dirigentes de cooperativas y 150 jóvenes líderes cooperativistas, celebraron con buenas noticias la Semana Nacional del Cooperativismo.

El apoyo que la administración Chinchilla Miranda le ha dado a COOPESA permitirá que en el corto plazo esta cooperativa cuente con un nuevo hangar en el que podrán atender aviones de mayor tamaño que los que recibe actualmente, lo que se transformará en más opciones de trabajo y el crecimiento de esta exitosa cooperativa autogestionaria.

“El caso de COOPESA es también el caso de Costa Rica, a pocos

días de dejar el cargo debo de decirles que pusieron en nuestras manos a una Costa Rica con muchas complejidades, que nos tocó gobernar en tiempos difíciles, en el marco de la más grave crisis internacional, pero que a pesar de eso y al igual que COOPESA, Costa Rica invitaba e inspiraba a emprender muchas de las luchas”, indicó la mandataria.

Olman Segura Bonilla, Ministro de Trabajo y Seguridad Social, anunció la aprobación -por parte de INFOCCOP- de un crédito por ₡500 millones para impulso y fortalecimiento de COOPESA.

“Además de los ₡500 millones que la Junta Directiva del INFOCCOP aprobó para apoyar el crecimiento de COOPESA, tenemos en estudio un crédito por ₡1.500 millones más que se utilizarán en la construcción de las nuevas instalaciones de 10 mil metros cuadrados”, dijo.

El Ministro Segura, insistió en el gran



La Presidenta de la República, Laura Chinchilla Miranda, el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Olman Segura Bonilla, como rector del sector cooperativo del país, fueron parte de la Semana Nacional del Cooperativismo.

ejemplo que significa COOPESA para la clase trabajadora del país.

“Hace casi 51 años, los más de 150 empleados de la entonces compañía norteamericana “SALA” se quedaron sin empleo cuando esta se declaró en quiebra, pero sus trabajadores en lugar de sentarse y ponerse a llorar se agremiaron en una cooperativa y conformaron lo que hoy tenemos. Hoy son los primeros de América Latina en la reparación de aviones, reconocidos y premiados a nivel mundial. ¡Así son las cooperativas!”, comentó.

Reunión de cierre de Proyecto

Fortalecimiento del Observatorio Laboral

El pasado 22 de abril, el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Olman Segura Bonilla, participó en la reunión de cierre del Proyecto Fortalecimiento del Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana (OLACD).

El objetivo de esta reunión es generar

un espacio de discusión entre funcionarios, especialistas y socios estratégicos para identificar desafíos, determinar acciones relevantes y resultados vinculados al proyecto Fortalecimiento del Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana (OIT-OLACD).



Inicia la construcción del nuevo EBAIS de Pavas

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Olman Segura Bonilla, como rector del movimiento cooperativo, participó en la colocación de la primera piedra de lo que será la nueva sede del EBAIS de Rincón Grande de Pavas, una obra que ejecuta la cooperativa autogestionaria COOPESALUD.

Se trata de una obra que beneficiará a 45 mil pobladores de la comunidad de Pavas, en las diversas modalidades y servicios médicos.

El Ministro recalcó en los grandes ejemplos de éxito que dan a la sociedad costarricense cooperativas como: COOPESA, COOPESALUD, COOPEAGROPAL, Cooperativa Dos Pinos, las del sector cafetalero, por citar algunas.

“Como autoridades de gobierno, estamos apoyándolos para que se organicen y utilicen el modelo cooperativo como una forma de salir adelante, aún y cuando no se tengan los recursos para empezar. Para esto la Administración Chinchilla Miranda ha gestionado \$30 millones (¢16 mil millones) ante el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), para fortalecer

el sector cooperativo del país”, comentó.

En la obra se invierten ¢1.250 millones para la construcción y equipamiento del nuevo EBAIS de 1.858 metros cuadrados. Los recursos provienen de un crédito aprobado por el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP).



El Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Olman Segura, en compañía del doctor Alberto Ferrero, Presidente del Consejo de Administración de COOPESALUD, colocaron la primera piedra de lo que será el nuevo EBAIS de Rincón Grande de Pavas.

1 de Mayo feriado de pago obligatorio

El próximo jueves 1º de mayo de 2014 es feriado de pago obligatorio, de acuerdo con el artículo 148 del Código de Trabajo, y su disfrute no se puede trasladar para otra fecha.

Es importante conocer que las empresas que tienen pago semanal, es decir, que reconocen el salario sólo del tiempo efectivamente laborado de la semana, tienen que pagar normalmente los días laborados durante esa semana del disfrute (lunes 28, martes 29 y miércoles 30 de abril, viernes 2 y sábado 3 de mayo) y agregar un salario adicional sencillo por el jueves 1º de mayo feriado. Si se trabaja durante el día feriado, el salario adicional deberá ser doble.

Las horas extras laboradas en este día también se deben pagar dobles.

En el caso de las empresas que pagan mensual o quincenalmente, y las empresas comerciales que pagan semanalmente, como reconocen el salario de todos los días del mes, aunque sean descansos semanales o feriados, tienen que pagar el salario completo del período de pago. Si se trabaja el día feriado, deben agregar el salario de un día sencillo, para que, sumado al que ya venía en el salario del período, se complete el pago doble que establece la ley.

Ningún trabajador está obligado a laborar este día feriado, solamente si está de acuerdo lo puede laborar, en cuyo caso la empresa deberá pagarlo doble. Si un trabajador se niega a trabajar el día feriado, no puede ser sancionado por esa causa. Además, cualquier renuncia que el trabajador haya realizado en los contratos de trabajo para no disfrutar los feriados nacionales, es absolutamente nula (art. 11 Código de Trabajo).

Sin importar si la empresa es nacional, transnacional o internacional deberá conceder este día feriado. Igual procede para los patronos particulares.

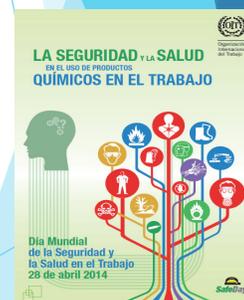
28 de abril

Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo

“Esta fecha sirve para afirmar el derecho de todos los trabajadores a un entorno de trabajo seguro y saludable”. Guy Ryder, Director General de la OIT

La OIT este año centra su atención en los asuntos de la salud y la seguridad vinculados con la utilización de productos químicos en los procesos de producción, lo cual puede entrañar riesgos considerables para los trabajadores, los lugares de trabajo, las comunidades y el medio ambiente.

Para información sobre el tema desarrollado este año por la Organización Internacional del Trabajo: “La seguridad y la salud en el uso de productos químicos en el trabajo”, visite: http://www.ilo.org/safework/events/meetings/WCMS_235598/lang--en/index.htm



Gestión Institucional en Salud y Seguridad Ocupacional
nancy.hernandez@mtss.go.cr

Tips de Seguridad de la Información

1

Elija contraseñas seguras

A la hora de elegir la contraseña de acceso a su correo electrónico, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Debe ser una combinación de letras (en mayúsculas y minúsculas), números y símbolos de puntuación.
- No elija palabras que se relacionen fácilmente con Ud. como por ejemplo el nombre de algún familiar, mascota, equipo de fútbol, fecha de cumpleaños, número de teléfono, etc.

No comparta la contraseña

La contraseña debe ser secreta. No la comparta con nadie, ni siquiera con personas de confianza, colegas de trabajo, ni administradores de red. Si alguien le exige su contraseña diciendo que es necesaria para dichas tareas, Ud. debe negarse y notificarlo al responsable de Seguridad Informática.

No utilice la misma contraseña para sus accesos (por ejemplo, correo electrónico personal, correo institucional, Aplicaciones o Sistemas del MTSS, etc).

